

# DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

# Verificación de Producción Nacional

## Octubre -2022

# Objetivos

## General

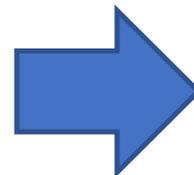
- Dar a conocer las condiciones y herramientas electrónicas obligatorias para aplicación y uso en la contratación pública.

## Específicos

- Conocer la normativa establecida para el procedimiento en la contratación pública.
- Aprender el manejo y funcionamiento de las herramientas electrónicas para la contratación.

# Procedimiento de Verificación de producción nacional

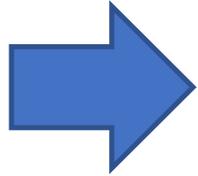
Para la importación de bienes adquiridos en el extranjero, realizados directamente por las entidades contratantes, se requerirá previamente la verificación de producción nacional (VPN) por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública



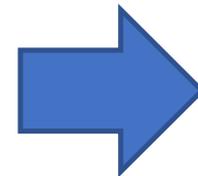
**PROCEDIMIENTO DE  
VERIFICACIÓN DE  
PRODUCCIÓN  
NACIONAL**



# Verificación de producción nacional – Publicación



La publicación deberá contener las **especificaciones técnicas** del bien o servicio cuya importación se requiere, la cual deberá hacer referencia a las normas y/o reglamentaciones técnicas emitidas por el Servicio Ecuatoriano de Normalización.



Deberá seleccionar **el código CPC** que identifique el bien o servicio que requieren las entidades contratantes, el **valor de umbral mínimo** y los **parámetros de calificación** que deberán cumplir las manifestaciones de interés que presenten los proveedores.



# Verificación de producción nacional - Invitaciones

Una vez publicado el procedimiento, realizará las invitaciones a los proveedores que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores -RUP en la correspondiente categoría CPC del bien o servicio requerido, con el fin de que presenten sus **manifestaciones de interés** a través del Portal Institucional, dentro del término de **tres (3) días** a partir de su publicación.

Presentará la manifestación de interés el proveedor habilitado que esté en condiciones de suministrar el bien o servicio requerido **que sea de producción nacional**.



# Verificación de producción nacional - Calificación

Dentro del término de **5 días**, la entidad deberá realizar el análisis de las manifestaciones de interés, que incluirá la verificación y cumplimiento de los siguientes aspectos:

1. Que el bien o servicio se considere de origen nacional, de conformidad con los parámetros obligatorios vigentes, aplicables al Sistema Nacional de Contratación Pública;
2. Que el bien o servicio cumpla con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas; y
3. Capacidad de cumplimiento del contrato del proveedor, en caso de resultar adjudicado.



# Verificación de producción nacional - Resultado

**SERCOP**  
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

**CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL**

Oficio SERCOP No. CPN-35484-2021

Quito, 25 de Octubre de 2021

Señor  
ANGEL GONZALO UQUILLAS VALLEJO  
Representante legal de CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP.  
Presente.-

REF: 1653819

De mi consideración:

En aplicación de la Resolución INCOP No. 016-09, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) con Código de Verificación No. (VPN-CELTGM-47A-21), le informo que **NO** se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.

Atentamente,

- El proceso de VPN **SI identificó** Producción Nacional
- El proceso de VPN **NO identificó** Producción Nacional
- **Este resultado no implica una autorización de compra al exterior**

# Verificación de producción nacional – Solicitud de autorización al SERCOP

Machala, 27 de octubre de 2021

**Asunto:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN EL EXTERIOR "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS FILTRANTES PARA ADMISIÓN DE AIRE DE LAS UNIDADES MS6001FA"

Señora Máster  
María Sara Jijón Calderón, LLM  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Una vez que se procedió a publicar en el portal de compras públicas el proceso de Verificación de Producción Nacional No. VPN-CELTGM-47A-21 con el objeto de contratar la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS FILTRANTES PARA ADMISIÓN DE AIRE DE LAS UNIDADES MS6001FA" y en vista que no se presentaron manifestaciones de interés que cumplan con lo requerido, como se puede evidenciar en el Certificado de No Producción Nacional No. CPN-35484-2021 Ref.: 1653819, de fecha 25 de octubre de 2021.

Según lo expuesto, se solicita la autorización para adquirir en el exterior el "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS FILTRANTES PARA ADMISIÓN DE AIRE DE LAS UNIDADES MS6001FA" por el monto aproximado de US\$ 57.219,12.

Como documentos habilitantes se adjunta copia de los siguientes documentos:

- Certificado de No Producción Nacional

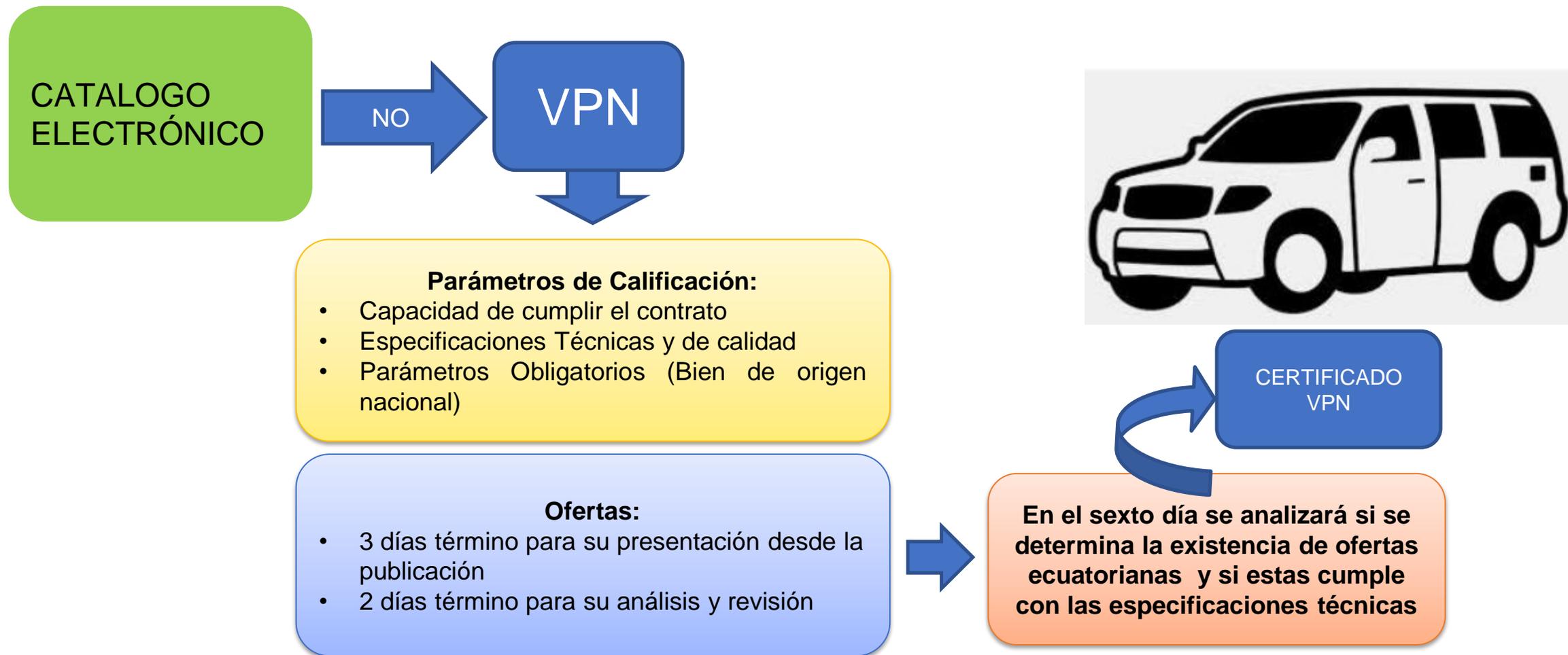
Servicio Nacional de Contratación Pública

1. Proceso de VPN **FINALIZADO** (No Desierto / no Publicar resultados)
2. Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del SERCOP, señalando el Código de la VPN y el objeto de contratación
3. Adjuntar el oficio de Resultado de la VPN

# VPN- Verificación SERCOP



# Verificación de producción nacional – Vehículos



# Verificación de producción nacional – Vehículos

CERTIFICADO  
VPN



SOLICITUD  
AL SERCOP



## DOCUMENTOS:

- Certificado de Producción Nacional impreso.
- Características de lo vehículos a adquirir.
- Precio y procedencia.



## En caso de que el vehículo sea blindado adjuntar:

- a) Nombre del taller autorizado donde se realizará el blindaje;
- b) Características completas del blindaje y tiempo en el cual se entregarán los vehículos blindados; y,
- c) Justificación motivada respecto a la necesidad de adquirir un vehículo de estas características

Una vez revisados los  
requisitos el SERCOP  
autorizará o denegará la  
autorización de vehículos



# Verificación de producción nacional – Bienes exentos de VPN

El SERCOP emitirá mediante resolución motivada un listado de productos categorizados por CPCs, que no tienen producción nacional registrada en la contratación pública. Los productos que son parte de este listado se exceptuarán del proceso de Verificación de Producción Nacional.



Iniciar directamente un proceso de importación a través de la VUE (sin VPN ni autorización por parte del SERCOP)

## Resolución RI-SERCOP-2019-00009

LISTADO DE PRODUCTOS EXENTOS DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Entérate



Menú

- Metodología de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano
- Metodología de verificación de Valor Agregado Ecuatoriano
- Metodología para la aplicación de VAE - Software
- Listado de CPC con sus umbrales de VAE
- Resoluciones administrativas de VAE
- Listado de productos exentos de verificación de producción nacional
- Reporte trimestral de vehículos
- Resolución de delegación
- Notificaciones de verificaciones VAE - 2022

Nro.	CPC	Descripción del Producto
1	271700011	Paracaídas incluso paracaídas dirigibles y de rotor sus partes piezas y accesorios
2	347905611	Resinas de intercambio iónico de polímeros de formas primarias resinas intercambiadoras de cationes y aniones del tipo de condensación policondensación o poli adición resinas fenólicas de intercambio iónico etc.
3	354400111	Reactivos compuestos para diagnóstico o laboratorio n.c.p. sobre soporte de papel o cartón.
4	354901011	Catalizadores con material de apoyo que contengan níquel o compuestos de níquel como sustancias activas.
5	3627012111	Equipo de rescate neumático (cojines inflables)
6	3719500111	Frasco de filtración al vacío
7	371950017	Pipeta
8	389120121	Cinta para impresora
9	389993321	Aisladores eléctricos de vidrio
10	389993331	Pértigas para maniobra en medio y alto voltaje
11	429910131	Cadenas de anda
12	429970234	Ojalillos
13	429980011	Hélices para buques
14	429992031	Ánodos de galvanoplastia
15	431100011	Motores fuera de borda de combustión interna
16	431101111	Otros motores de combustión interna con encendido por compresión de embolo (diésel o semidiésel) locomotoras etc.
17	431210014	Motor de combustión interna de émbolos para uso general (motobombas etc.)
18	4315100122	Inyector de combustible
19	431510018	Cigüeñal
20	431510122	Bloque de cilindros
21	431530017	Reguladores

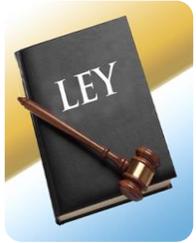
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/listado-de-productos-por-codigo-cpc-exentos-del-proceso-de-verificacion-de-produccion-nacional-y-su-respectiva-autorizacion/>

# Verificación de producción nacional - Publicación SOCE

Para publicar el procedimiento de Comunicación Social, ingrese al menú “Entidad Contratante”, y posteriormente al submenú “Verificación P. Nacional”, y seleccionar si la contratación de un bien o vehículo

The screenshot displays the SOCE system interface. At the top, there is a navigation bar with tabs: Inicio, Datos Generales, Consultar, Entidad Contratante, and Administración. Below this, the main content area is divided into two sections. On the left, under the heading «Escritorio», there is a section titled 'ACCESOS DIRECTOS A APLICACIONES' containing a grid of icons for various functions: Inteligencia de negocio SERCOP, crear procesos, catálogo electrónico, reseteo contraseña, mis procesos, búsqueda de procesos, búsqueda proveedores, datos generales, and mis emergencias. On the right, a dropdown menu is open under the 'Entidad Contratante' tab, listing options such as Nueva Contratación (Ushay), Nueva Contratación, Plan de Contratación, Verificación P. Nacional (highlighted with a red box), Publicar Emergencia, Publicar Ínfima Cuantía, Publicar Convenio de Pago u Otros Instrumentos Jurídicos, Publicación de Necesidades y Recepción de Proformas, Migrar Procesos, Cambio Administrador de Contrato, Ferias Inclusivas, and Régimen Especial. To the right of this menu, a list of 'BIENES' is visible, with 'Bienes' and 'Vehículos' highlighted by a red box. Below these, there are descriptions for 'Adquisición de aisladores de caucho siliconado...' and 'Contratación de pautas para la difusión de activ...'

# BIBLIOGRAFIA



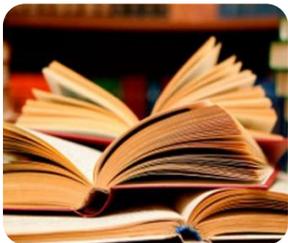
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNC P

[https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat\\_normativas/losncp](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp)



Reglamento General de la LOSNCP-RGLOSNC P

<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/el-nuevo-reglamento-general-a-la-ley-organica-del-sncp-entrara-en-vigencia-a-partir-del-20-de-agosto/>



Codificación de Resoluciones del SERCOP

<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/anexos/>

# Gracias

ACCIÓN	RESPONSABLES/CARGO	AREA	FIRMA
Elaborado por:	ING. JOHN CEVALLOS /ANALISTA DE SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS ZONAL	COORDINACIÓN ZONAL 5 Y 8	
Aprobado por:	LIC. ANDRÉS HERNÁNDEZ /DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	